

André REGIS. *O Novo Federalismo Brasileiro.* Rio de Janeiro: Companhia Editora Forense, 2009. 123 pp. ISBN 978-85-309-2757-8.

En Brasil, la necesidad de una casa más grande asociada a la falta de recursos para comprar una nueva da lugar a un fenómeno arquitectónico popularmente conocido como *puxadinho*. Este método de reforma se caracteriza por la agregación de una nueva habitación, pegada al conjunto original y que da la impresión a los que ven desde fuera de que uno de sus lados ha sido «estirado» (*puxado*, en portugués). En general, el término se emplea de modo despectivo para denominar el proceso de autoconstrucción que caracteriza las chabolas en las favelas de Brasil, así como, de modo más amplio, cualquier reforma de improviso y que responde a una necesidad urgente no prevista o planeada.

El nuevo federalismo brasileño sería –según la hipótesis central del autor– el producto de un «*puxadinho* institucional»; es decir, constituye el efecto colateral de las medidas tomadas durante los dos gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (FHC) para garantizar las condiciones mínimas de gestión macroeconómica. El objetivo político de las reformas en el pacto federativo era concreto y *ad hoc*: lograr el éxito del Plan Real. En su mayor parte, las reformas centralizadoras no se encontraban en el programa partidario y ni siquiera en las intenciones iniciales de los actores sino que se fueron construyendo en conformidad con las tareas exigidas para sanear los gastos públicos y permitir el control centralizado de la economía. El resultado –no intencional– ha sido el fortalecimiento de la presidencia en detrimento de los gobernadores.

El tema centralización *versus* descentralización marca de modo indeleble la historia política brasileña. Plagado de intensos procesos de centralización autoritaria y descentralización en períodos democráticos, el concepto de federación se confunde muchas veces con el mismo concepto de democracia. Medidas centralizadoras, por tanto, se identifican como autoritarias, mientras que la descentralización se considera democrática *per se*. El debate académico refleja esa disputa en el papel que se ha dado a los estados, y más específicamente a los gobernadores, en el escenario político nacional.

Estos últimos, denominados de manera muy feliz como «Barones de la Federación» por Fernando Abrucio, constituirían –según la tesis del federalismo robusto– actores con importante capacidad de veto a las iniciativas del gobierno federal. Autores como Fernando Abrucio, Barry Ames y David Samuels, los principales defensores de esa concepción, argumentan que el papel de los gobernadores en la formación de las carreras políticas de los diputados federales les garantizaría poder de veto casi irresistible y centralidad en las negociaciones políticas nacionales.

Toda la construcción argumentativa de André Regis busca demostrar que el proceso de pérdida de poder de los «Barones» y la resultante centralización del poder del presidente –durante los dos mandatos de FHC– resulta de las necesidades de combatir la crisis y garantizar la estabilidad macroeconómica. Los cuatro capítulos iniciales analizan las principales características de la formación del federalismo brasileño y cómo las crisis económicas terminaban por convertirse en crisis políticas hasta el advenimiento del Plan Real.

En el cuarto y quinto capítulo el autor se dedica a reconstruir los debates alrededor del federalismo robusto en busca de fisuras que pudieran explicar el éxito obtenido por FHC en las reformas del pacto federativo. Se basa en los trabajos de Argelina Figueiredo y Fernando Limongi que demuestran la existencia de un conjunto de mecanismos institucionales –como el control de la agenda del Legislativo por parte del Ejecutivo Federal, la disciplina partidaria en las votaciones plenarias y el colegio de líderes– que rebajan los barones a la posición de sencillos caballeros, casi destituyéndoles de toda nobleza; es decir, de casi todo su poder de influencia nacional.

En los capítulos seis a ocho detalla las medidas de política fiscal cuyo objetivo principal era disciplinar el gasto de los actores subnacionales, pero que al final han aumentado el poder del presidente frente a los estados. Las más importantes son: la restricción de la capacidad de endeudamiento interno y externo de los gobiernos subnacionales; la privatización del sistema bancario estatal –fuente de indisciplina fiscal por parte de los estados–; y la restricción de los gastos con personal al 60% de los ingresos corrientes.

Del análisis de las condiciones y de la naturaleza de las reformas, el autor pasa a los determinantes políticos y sociales que hicieron posible un cambio en el pacto federativo brasileño (capítulos nueve a once). Las principales razones defendidas –en su mayor parte de carácter coyuntural– confirman la hipótesis de que la reforma respondía a demandas inmediatas de los sistemas político y económico nacionales más que a un proyecto federativo con vistas a sanar problemas históricos como las desigualdades fiscales, sociales, económicas y políticas entre los estados.

Una verdadera constelación de factores, internos y externos, políticos y económicos, han sido responsables de generar la ocasión oportuna para una reforma como la realizada por FHC en el pacto federativo brasileño. Entre las causas sugeridas por el autor están: el fin de la inflación; la situación fiscal caótica de los estados (fragilizados por su propia irresponsabilidad administrativa); las elecciones libres para cargos administrativos; la victoria de los aliados de FHC en la mayor parte de los estados, inclusive los más ricos; una base legislativa federal de apoyo al presidente sólida; las crisis internacionales, que han debilitado todavía más a los estados; la influencia de organismos internacionales de préstamo como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; el apoyo popular y mediático al Plano Real, y sobre todo, la enmienda de la reelección.

La centralidad de la reelección sirve para explicar cuál ha sido el beneficio que los gobernadores han tenido con todo el proceso de reformas. En general, habían perdido poder de influencia legislativa nacional, el control de su capacidad de gasto y endeudamiento y, con las privatizaciones, muchos cargos políticos valiosos. No obstante, con

la reelección podrían permanecer en el gobierno por un mandato adicional, aumentando las chances de potenciar su carrera política rumbo a la Presidencia.

Para Régis, las reformas han generado una situación difícilmente reversible dado al hecho de que, en este nuevo arreglo institucional, cabe al principal beneficiado, el presidente, la iniciativa para cambiarla. Ese conjunto de factores ha generado un nuevo *statu quo* que dificulta los cambios y permite mayor equilibrio entre los niveles de gobierno. Termina el libro, resultado de su tesis doctoral defendida en la *New School* de Nueva York, considerando los riesgos que este fortalecimiento de la figura del presidente puede tener para la democracia. Considera particularmente la figura carismática de Lula y el éxito obtenido por el *Bolsa Família* en términos del voto popular como potenciales amenazas a la democracia.

Para concluir, sería interesante apuntar algunos aspectos de carácter más estructural que merecerían un análisis más profundizado y que no han sido tratados de modo sistemático en el trabajo. El primero de ellos corresponde al fortalecimiento de los municipios en el período analizado y su relación directa con la Unión, lo que también puede considerarse como un factor que ha debilitado a los estados. El segundo resulta de la gran descentralización del sistema tributario nacional. El principal impuesto, el IVA (ICMS, en Brasil), se encuentra bajo el control de los estados, lo que genera fuertes desigualdades en términos de poder de resistencia de los gobernadores. Se puede observar desde gobernadores de estados ricos, capaces de hacer frente a las iniciativas del gobierno federal con políticas propias (como es el caso histórico de São Paulo), a gobernadores cuyos ingresos dependen en más del 50% de las transferencias del gobierno federal. Un tercer factor que no ha sido analizado corresponde a la relación entre la sobrerrepresentación parlamentaria de algunos estados, particularmente de la región Norte, y la generación de vínculos de dependencia entre estas unidades federativas y el gobierno federal.

El trabajo, por tanto, destaca un cambio importante en el federalismo brasileño: el aumento de la capacidad reguladora y disciplinaria del gobierno federal en las cuestiones de gasto público. No obstante, deja como tarea pendiente a futuras investigaciones la necesidad de conocer más a fondo los mecanismos que imprimen una fuerte asimetría horizontal entre las unidades federativas y su relación con el poder de los gobernadores para hacer frente a iniciativas del Ejecutivo nacional.

Rodrigo RODRIGUES-SILVEIRA

Juan J. LINZ, José Ramón MONTERO GIBERT (ed. lit.) y Thomas Jeffrey MILEY (ed. lit.). *Obras escogidas. 1. Fascismo: perspectivas históricas y comparadas.* 341 pp. 2. *Nación, Estado y lengua.* 645 pp. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008. ISBN 978-84-259-1403-4.

Muy pocos autores españoles pueden ser objeto de una recopilación de su obra, publicada en siete volúmenes, que implique un vasto análisis de la realidad política y social que nos rodea. Si, además, se trata de una mirada inteligente, ágil en la interpretación de los hechos, profusa en conocimiento tanto teórico como histórico y ávida a la hora de establecer comparaciones que ayuden a entender mejor la naturaleza de los procesos sociopolíticos, el resultado no deja de ser excepcional. Lo son los dos primeros tomos ya publicados de las obras escogidas de Juan J. Linz, maestro e «intelectual español de rango universal», profesor de la Universidad estadounidense de Yale. Publicación extraordinariamente bien cuidada que se debe al esfuerzo personal de José Ramón Montero y de Thomas Jeffrey Miles que al mismo tiempo realizan sendos serios trabajos introductorios de rigor e interés sobresaliente, así como al empeño del madrileño Centro de Estudios Políticos y Constitucionales editor.

Para un público fundamentalmente interesado en el devenir hoy de las ciencias sociales en América Latina, Juan J. Linz, sin que pueda etiquetarse como de «latinoamericanista», es generador de un sólido e ininterrumpido trabajo que se extiende a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y lo que se lleva de éste, cuyo bagaje es indispensable para entender la propia dinámica de América Latina. Fuera de una polémica, que contribuyó decisivamente a lanzar en la segunda mitad de la década de 1980 a propósito de las virtudes del parlamentarismo frente a los vicios del presidencialismo de cara a la consolidación de la democracia en la región, su obra penetra en aguas de enorme riqueza teórica y conceptual así como de conocimiento sin par de la historia. Ello no debe dejar de ser relevante para el estudioso de la realidad latinoamericana, necesidad de un marco interpretativo más universal y, por tanto, no anclado a la vida parroquial circundante.

El primer volumen ya publicado aborda el fascismo. El exquisito conocimiento de Europa por parte de Linz le permite presentar cinco estudios plenamente complementarios en los que el objeto de estudio se entrelaza con otros favoritos en su obra como son el peso de la historia, la mirada comparada, la quiebra de las democracias, los regímenes autoritarios y totalitarios, en fin, el peculiar caso español. Esta preocupación intelectual centrada en Europa no deja, sin embargo, de lanzar miradas transversales hacia los casos latinoamericanos. De esta manera, recoge en el apartado de las bases electorales del fascismo a la Falange Socialista Boliviana entre 1956 y 1962 y al Movimiento Nacional Socialista Chileno en los comicios legislativos de 1937. Por otro lado, se interroga por la necesidad de «un estudio más a fondo del núcleo inicial del peronismo», así como por el hecho de que «Ledezma Ramos viera en el PRI mexicano lo que podríamos llamar una alternativa funcional al fascismo» (p. 99).

El segundo volumen se centra en el nacionalismo. Si bien su eje fundamental radica en España, donde el caso vasco adquiere relevancia trascendental, los diez capítulos en que se estructura dan también pie a abordar cuestiones relacionadas con el multilingüismo, con los procesos de socialización de los jóvenes y con el federalismo cuya pertinencia en la actualidad para América Latina es obvia. Lo es igualmente el análisis sobre la procelosa vía de la construcción de la nación que no deja detrás la de la construcción del Estado. La inquietud sobre el federalismo es otro hilo conductor de este volumen, cuestión que recoge la experiencia histórica latinoamericana de Argentina, Brasil, México y Venezuela, países que, como en otros casos federales, su sistema de partidos «ha sido, y es, estatal» (p. 587). Sin embargo, es la preocupación por la defensa intelectual del federalismo como una respuesta a sociedades multinacionales divididas la que podría abrir la puerta para contribuir a la reflexión intelectual sobre los nuevos regímenes políticos que se yerguen en escenarios plurinacionales de raíz etno-lingüística como los que se dan en la América andina o en Mesoamérica.

Manuel ALCÁNTARA SÁEZ

Claudio ALBERTANI. *El Espejo de México. Crónicas de barbarie y resistencia.* México: Altres-Costa-Amic, 2009. 195 pp. ISBN 968-6977-09-0.

¿De qué México hablamos cuándo hablamos de México? ¿Nos referimos al rutilante México que circula entre los modernos edificios de Santa Fe o al que representa a los informales de los barrios periféricos, a los indígenas de la Tlaxcala y la Huasteca, o a los migrantes que huyen de la miseria? En el libro de Albertani no hay duda: la obra nos expone lo que permanece aún del «México bárbaro» un siglo después de que John Kenneth Turner recorriera ese hermoso país en 1908 y publicara su versión de lo que veía.

Para dicho cometido Albertani nos ofrece un caleidoscópico tapiz de crónicas donde la denuncia de la impunidad y la injusticia se mezclan con esperanzas y resistencias que tienen nombre propio. Además se agradecen al autor dos elementos: el conocimiento y la proximidad de lo que relata (fruto de su compromiso, implicación y cercanía) y una prosa ágil, llena de matices, de referencias (tanto literarias como de filosofía política) y de epítetos. En este sentido *El Espejo de México* es una obra personal, una geografía política y sentimental de alguien al que «le duele» lo que está ocurriendo con los sectores más oprimidos del país.

Para desgranar su viaje Albertani nos conduce a las luchas populares que han ocurrido en el pasado reciente (y que continúan) en el país... y para ello nos muestra ejemplos de impunidad y rebeldía acontecidos en Oaxaca, en Veracruz, en el DF, en Chiapas, en Morelos o en Coahuila. En cada uno de estos estados nos señala los cambiantes rostros de la opresión y la impunidad –que a veces se manifiesta en personas pero otras en agentes mucho más líquidos– fruto de los intereses y la voracidad de un

sistema que genera barbarie y despojo. En algunos casos, tal como el autor señala, las guerras son por la apropiación de manantiales de agua, otras por la obtención de tierra, a veces para extraer fuerza de trabajo y siempre para someter a aquellos que históricamente lo han estado y que siempre se han resistido. Y esta resistencia se constata a lo largo del texto a través del cometido de diversas organizaciones que han sido referentes en la lucha popular mexicana de los últimos lustros, como es el caso del EZLN, la APPO, el FPDT o el FPR.

Pero además de relatarnos lo que acontece en las batallas cotidianas, Albertani nos destila sus obsesiones y puntos de partida (¿o de llegada?). A saber, su enamoramiento de la batalla de Oaxaca (que compara con la «Comuna de París»), su distanciamiento de la deriva zapatista después de la «Sexta» y, sobre todo, su rechazo al estalinismo y sus sucedáneos (siempre autoritarios). De todo ello Albertani enarbola su apuesta por una propuesta libertaria y por eso no es casual que aparezcan en el texto múltiples referencias a algunos de «sus compañeros» habituales de viaje, como son Víctor Serge, Vassili Grossman o Ricardo Flores Magón (¿quizás también Walter Benjamin?), y que repita que «México no necesita líderes... ni nada de eso». Probablemente, después de leer el libro uno cree que lo que sí necesita el país es más personajes como Nicéforo Urbieta, pintor oaxaqueño curtido en el arte y en la lucha, y cuya entrevista (que aparece al final del libro) es extraordinaria. En definitiva, el libro es una advertencia para aquellos que creen que la política mexicana solo mira hacia el Mercado y hacia atrás (el PRI), tal como parece a raíz de los resultados de las últimas elecciones intermedias del 5 de julio de 2009.

Ciertamente, los comicios de 2009 tuvieron una significación especial debido a la turbulenta y discutida gestión del gobierno «panista» de Felipe Calderón. Las razones de esta relevancia fueron múltiples debido a la delicada situación que vive el país a raíz de la polarización política, del fiasco de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado y por el incumplimiento de las promesas elaboradas durante la campaña de 2006, en la que se habló de empleo y de mejora en la gestión del Estado.

Por todo ello, y algunas cosas más, la dinámica política e institucional parece señalar el retorno de unas prácticas y unos personajes que nos retrotraen al pasado. Sin embargo, después de las luchas acontecidas durante las últimas décadas (y que se relatan en el libro) es difícil que «el pasado» se instale sin más. Como nos señala Albertani hay mucho peso de la historia en la barbarie que nos describe, pero también hay mucha novedad en las resistencias que emergen. Unas resistencias que persisten, a veces calladas (como nos señala James Scott en sus obras) y otras muy sonoras y con ondas expansivas.

Salvador MARTÍ I PUIG

Manuel ROJAS BOLAÑOS y Mariela CASTRO ÁVILA (comps.). *Elecciones 2006 y Referéndum: perspectivas diversas.* San José: FLACSO, 2009. 504 pp. ISBN 978-9977-68-173-3.

La introducción de la obra se encuentra a cargo de Manuel Rojas y pretende realizar un balance general de las elecciones presidenciales, legislativas y locales del 2006 y el referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos celebrado en octubre del 2007. Éste será el tema que los diversos autores abordarán transversalmente a lo largo del libro con miras a ofrecer una visión completa de los acontecimientos, actores y variables más importantes de la última elección y la única consulta ciudadana que ha tenido lugar en Costa Rica. El documento incluye una variedad de temas sobre la actualidad política y social costarricense, nos brinda herramientas fundamentales para comprender el actual contexto del país, de cara al sufragio que se celebrará el 7 de febrero del 2010.

Se inicia con un breve análisis de los cambios que se han producido en los procesos electorales costarricenses a partir de 1998, como marco de las novedades que precedieron a las elecciones del 2006 y el referéndum: un país dividido en dos partes, con altos porcentajes de abstencionismo y partidos políticos menos relevantes. El estudio sobre las elecciones retoma aspectos de gran importancia como la campaña electoral, los temas centrales del debate político y la indecisión ciudadana; esto se une con el análisis de los resultados electorales y los motivos de ese comportamiento electoral. Con respecto al referéndum, se realiza un detallado recuento de antecedentes y acontecimientos alrededor del 7 de octubre del 2007, en complemento con el análisis de los resultados de éste, situando al lector dentro de las «posibilidades, los límites y las dificultades del cambio político que enfrenta la sociedad costarricense» (p. 49).

El segundo capítulo se titula: «Elecciones a mitad de la primera década del siglo XXI en Costa Rica». Ronald Alfaro hace hincapié en que éstas han sido determinantes para el fin del ciclo bipartidista entre el Partido Liberación Nacional y el Partido Unidad Social Cristiana. Toma como base para su estudio los comicios presidenciales y el referéndum, analizando los resultados y los niveles de abstencionismo. Asimismo, realiza una correlación entre el índice de desarrollo humano y los partidos ganadores en cada uno de los 81 cantones costarricenses. También realiza un recuento de los acontecimientos y resultados más importantes de las elecciones municipales, que se celebraron 10 meses después de las nacionales. El estudio incluye un nivel de detalle muy particular enfocado en el voto desde la perspectiva local.

A cargo de Sindy Mora, se desarrolla el acápite «Elecciones, sociedad civil, acciones colectivas y movimientos sociales» en la misma senda que el capítulo anterior. Este análisis se enfoca en las elecciones nacionales, municipales y el referéndum desde la perspectiva de la participación de la sociedad civil en los diversos escenarios. Pone en relieve los antecedentes más importantes de la participación de los actores sociopolíticos en los procesos electorales, así como las acciones colectivas y demandas planteadas en las elecciones y el referéndum, estudiando en detalle las relaciones que se

establecieron directamente con partidos o medios de comunicación. A través de los movimientos sociales, la sociedad civil «exige un mayor debate con los partidos políticos, en torno a sus propuestas y proyectos, así como una mayor presencia e intercambio con las instituciones públicas organizadoras de los procesos electorales» (p. 135).

Con respecto a «Los sectores empresariales y elecciones», Doris Osterlof realiza un estudio de las relaciones entre diversos sectores y el poder político en Costa Rica. Se enfoca en los actores empresariales –tanto individuales como grupales– las influencias, demandas y reivindicaciones desarrolladas durante las dos elecciones del 2006 y el referéndum del 2007. Aunado a lo anterior, la autora elabora un detallado estudio de las alianzas, conflictos y lecciones más importantes de los vínculos establecidos entre los partidos políticos y los sectores empresariales.

Mariela Castro se encarga de hacer un análisis con respecto a «Elecciones y Referéndum desde la óptica de los actores políticos y sociales». Para ello, entrevistó a veinticuatro personas; entre ellas, dirigentes de partidos locales, formadores de opinión y presidentes o secretarios generales de los partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa. El objetivo de este capítulo es generar una aproximación a lo que «piensan» las colectividades sobre los temas más relevantes con respecto a las votaciones y el referéndum. La información recolectada permite efectuar un balance de las fortalezas y debilidades observadas en el proceso, lo cual sirve de retroalimentación para los tomadores de decisiones y encargados de organizar las elecciones.

En «Financiamiento de los partidos políticos en Costa Rica», Ileana Aguilar elabora un encuadre general sobre la relevancia de estudiar el financiamiento de los partidos políticos y los diversos sistemas que existen, ya sean públicos, privados o mixtos. Esto con miras a introducir el actual debate en Costa Rica, sus antecedentes más importantes y lo acontecido en las elecciones y el referéndum, resaltando el papel que jugaron los partidos políticos, los órganos contralores y la sociedad civil.

A cargo de Gustavo Araya se encuentra el apartado sobre «El papel de las encuestas», debido a la importancia que han tomado en los últimos años estos sondeos como medio para crear opinión y expectativa ante los procesos electorales. Este capítulo busca esclarecer los verdaderos métodos, objetivos y alcances de estos instrumentos de análisis. El aporte es importante para proceder al análisis detallado de las diversas interpretaciones producidas por las empresas encuestadoras en las elecciones y el referéndum, con el fin de desmitificar el verdadero rol de las encuestas con respecto a los procesos electorales, especialmente cuando éstas son difundidas a través de los medios de comunicación masivos y recibidas erróneamente por el ciudadano como un «pronóstico» de los resultados.

Luis Montoya realiza un examen de «La propaganda, los hechos noticiosos y el marco jurídico», debido al relevante papel que juegan los medios de comunicación de masas en la política actual. Este capítulo realiza un aporte necesario sobre las distintas formas de utilización de *mass media* por parte de los políticos invirtiendo en propaganda y los hechos noticiosos presentados por los periodistas en el contexto de los procesos electorales y el referéndum, dentro del marco legal costarricense.

Finalmente, Gonzalo Elizondo se encarga del «Análisis de las impugnaciones presentadas al Tribunal Supremo de Elecciones», con el objetivo de conocer el diseño del sistema jurídico que restringe los abusos durante los procesos electorales, el sentido de los mecanismos de impugnación y cómo deben ser utilizados por los ciudadanos. Seguidamente, realiza un balance sobre los dispositivos más utilizados y las principales fortalezas y debilidades que se han hecho evidentes luego de los últimos procesos electorales.

El libro es un aporte significativo al estudio de la política costarricense y los cambios que ha venido afrontando. La cantidad de tópicos incluidos resalta la importancia de analizar los procesos electorales desde todas las aristas relevantes que influyeron sobre los electores, partidos y creadores de opinión pública en el periodo estudiado, con miras a comprender mejor las elecciones del 2006 y el referéndum del 2007 con respecto al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos.

María José CASCANTE

Manuel ALCÁNTARA SÁEZ y Ernesto HERNÁNDEZ NORZAGARAY (comps.). *México el nuevo escenario político ante el bicentenario*. España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009. 334 pp. ISBN 978-84-7800-238-2.

México el nuevo escenario político ante el bicentenario, de Manuel Alcántara y Ernesto Hernández Norzagaray, es una obra que permite entender la política mexicana abarcando temas relacionados con sus instituciones políticas, las políticas públicas, el sistema electoral y los sistemas de partidos. Los trabajos presentados en este libro, a pesar de tomar datos históricos para explicar la actualidad, se basan principalmente en el gobierno de Felipe Calderón y los problemas que surgieron de los comicios presidenciales del 2006. Esta obra reúne a reconocidos autores interesados por explicar los acontecimientos de la transición democrática que se vivió a partir del año 2000.

El libro se inicia con el trabajo de Germán Pérez Fernández, quien analiza la manera en que Felipe Calderón ha manejado el país durante los treinta y tres meses en el cargo, haciendo un recorrido por los hechos más sobresalientes de su administración y cómo ha actuado (con aciertos y desaciertos) para poder darle legitimidad a un mandato con gran incertidumbre, generada por los resultados electorales del 2006. Se señaló que el peor desacierto del actual presidente de México ha sido la manera en la cual ha querido legitimar su gobierno a través del combate contra el narcotráfico, a pesar de que esta lucha ha traído consigo la pérdida de miles de vidas humanas. Sin embargo, el trabajo argumenta que ha tenido mayor iniciativa y ha sido mejor negociador que Vicente Fox, su antecesor en la Presidencia de la República. Por su parte, Diego Valadés realiza un estudio acerca de los problemas y las perspectivas del sistema presidencial mexicano desde el ámbito constitucional, señalando cómo las carencias en una Constitución del año de 1917 con un sinfín de reformas ha llevado a caracterizar

al presidencialismo mexicano de tipo personalista y de cierta irresponsabilidad política de sus mismos colaboradores, lo que se traduce en una estructura arcaica del sistema. El autor propone reformas, necesarias y viables, para mejorar al sistema presidencialista.

Héctor Tejera Gaona, desde un enfoque cultural, muestra la manera en que se ha ido transformando la política en México. El trabajo ahonda en cómo se están reconfigurando las relaciones políticas; por un lado, las relaciones entre candidatos y ciudadanos en el marco de las campañas políticas y, por el otro, las que se dan entre ciudadanos e instituciones, obteniendo como resultado una explicación vasta de las relaciones políticas actuales por sus condicionantes estructurales y culturales. Raúl Trejo Delarbre explica la necesidad del reconocimiento de los medios de comunicación como indispensables para ejercer gobernabilidad pero sin que estos tengan que ser indispensables para que sea alcanzada. El trabajo nace como resultado de los acontecimientos en torno a la reforma electoral del 2007, en específico a los candados y el control que se le dio a los medios de comunicación mexicanos, adentrándose en el debate público, la autonomía de las empresas comunicadoras, la Ley Televisa, que permite entender el papel que juega la mediocracia en la gobernabilidad mexicana.

Kristin Seffer presenta cómo el Partido Acción Nacional (PAN) maneja de manera muy similar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) los programas de políticas públicas como medio de control de sus bases sociales. Este estudio muestra que las prácticas de patronazgo y de tipo clientelar implantadas por el PRI siguen vigentes al día de hoy, cuestionado así las aseveraciones sobre una efectiva transición democrática. El estudio comprueba que los índices de marginalidad han cambiado, mas no mejorado, y que la situación social sigue en la precariedad extrema en cuanto a pobreza y desigualdad. «Presidencialismo y Gobiernos Estatales: Partidos, Elecciones y Federalismo» es el trabajo que Ernesto Hernández Norzagay presenta dentro de esta obra, muestra la relación que existe entre el Ejecutivo Federal con los treinta y dos Ejecutivos a nivel subnacional, cómo han cambiado las relaciones entre estos después de haber estado subordinados durante más de siete décadas al presidente y cómo ha cambiado esta situación en la aparición de la oposición. El trabajo se estudia en tres momentos: el primero con la quiebra de subordinación ante el Ejecutivo Federal cuando el PRI estaba en el poder, en segundo lugar con la emergencia del poder político a nivel subnacional y la constitución de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y por último los nuevos escenarios en cuanto a la relación que existe actualmente entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos estatales.

Víctor Alejandro Espinoza Valle analiza las elecciones concurrentes a nivel federal y estatal, mostrando descriptivamente cómo influye el calendario electoral en el votante mexicano. Los ajustes que se hicieron en cuanto a los calendarios, gracias a la reforma electoral del 2007, pueden llegar a tener más virtudes que desventajas, sobre todo en cuanto a la participación ciudadana, ya que existe mayor número de votantes cuando está en disputa un cargo a nivel federal con el de su entidad. Sin embargo, la concurrencia también tiene impactos importantes en términos de costos de los procesos, homologación de legisladores, organización y capacitación electoral. John Ackerman

presenta cómo los acontecimientos en las elecciones presidenciales del 2006 restaron legitimidad a las instituciones electorales. Su estudio se basa en el Instituto Electoral Federal (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evalúa la manera en que estas dos instituciones han logrado superar, o no, la crisis del 2006; utilizando la reforma electoral del 2007 para recuperar la confianza y credibilidad que tenían a principios de la década de 1990. El autor muestra cómo su falta de legitimidad surge en torno a que los actores dentro de ellas, consejeros y magistrados, no han podido cumplir con cuatro elementos necesarios para construir la efectividad y credibilidad de los organismos electorales: imparcialidad, rigor, valentía y visión histórica.

Las competencias y facultades de la justicia electoral mexicana, producto de la reforma electoral constitucional y legal de 2007-2008, es un tema que analiza Luis Eduardo Medina Torres. Mediante un estudio estadístico, aborda los medios de impugnación que se dieron después de la reforma, analizando algunas de las sentencias relevantes del TEPJF. A manera de conclusión, formula una reflexión general de las actuaciones de los magistrados, señalando que los cambios constitucionales y legales implicaron limitaciones a los tribunales y han generado problemas para su aplicación. Flavia Freidenberg, por su parte, presenta los actores que participaron dentro del proceso de la reforma electoral del 2007, mostrando cómo existieron ganadores y perdedores en cuanto a los artículos reformados y sobre todo la manera en que las élites partidarias actuaron con la finalidad de defender sus intereses para consolidar la legitimidad de los resultados en las elecciones del año 2006. Desde una perspectiva de elección racional, este trabajo presenta una radiografía de las reformas y cómo estas beneficiaron, o no, a diferentes actores políticos, existiendo oportunistas, idealistas y adversarios dentro del proceso de reforma electoral en México.

Igor Vivero Ávila estudia la evolución del sistema de partidos mexicanos desde dos perspectivas. La primera muestra cómo México pasó de ser un sistema de partidos hegemónico a uno más competitivo, gracias a las reformas electorales que se han dado desde 1977 y que han permitido a partidos minoritarios emerger dentro de la arena política. La segunda parte de este estudio presenta cómo los partidos políticos compiten por un espacio ideológico en el continuo izquierda-derecha, mostrando que éstos negocian muchas veces desde la posición en la que se encuentren ubicados, con el fin de dar una «identidad política» y establecer relaciones de proximidad o distancia con otros elementos políticos. Para finalizar, Manuel Alcántara Sáez analiza los aspectos más relevantes de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados mexicana, mediante un estudio realizado a los legisladores de los partidos más relevantes, desde dos plataformas diferentes: la manera por la cual estos perciben a la democracia y sus instituciones como elementos fundamentales del Estado y en cómo el Poder Legislativo permite hacer una aproximación a la configuración de la democracia representativa en México.

México el nuevo escenario político ante el bicentenario es una lectura obligada para todos aquellos interesados en el conocimiento de la política mexicana, es una radiografía de los sucesos más relevantes de la administración panista en el poder, analizando los aciertos y desaciertos que se han dado en estos tres años, pero sobre todo

explicando el contexto de un país que sigue luchando por consolidarse como Estado democrático.

Idalina ARREOLA ATILANO

José REYNOSO NÚÑEZ y Herminio SÁNCHEZ DE LA BARQUERA Y ARROYO (coords.).

La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. 748 pp. ISBN 978-607-02-1003-7.

La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario es una obra colectiva que reúne trabajos de politólogos latinoamericanos, españoles y alemanes que aceptaron la invitación de los coordinadores, con el fin de rendir homenaje a uno de los más prestigiosos académicos de la disciplina: Dieter Nohlen. El libro introduce al lector en el mundo personal y académico del homenajeado. Permite conocer su formación, la esencia de su perspectiva de análisis, denominada el «contextualismo», y la vigencia de sus contribuciones, puesta a disposición a través de los ensayos y resultados de investigación que politólogos y sociólogos de relevante trascendencia han realizado a solicitud de los editores.

Los coordinadores de la obra, quienes se declaran discípulos y aprendices de Nohlen, estructuran el trabajo en tres partes: i) las experiencias de vida de otros académicos con el profesor alemán, resaltando su relación de amistad, ii) el entorno histórico-académico de aprendizaje e investigación de Nohlen y la influencia de éste en su formación; y, finalmente iii) la vigencia de su enfoque de estudio y líneas de investigación en Europa y América Latina. Cada autor ofrece su propia perspectiva del homenajeado. No obstante, se destaca la convergencia de los colaboradores –europeos y latinoamericanos– en una región: América Latina.

La primera parte del libro: «Acerca de Dieter Nohlen», contiene cuatro ensayos que, con estilo propio, dan cuenta de la experiencia de cada académico con la obra, con el amigo y con el colega. La segunda, «El contexto de trabajo de Dieter Nohlen», se concentra en los orígenes que marcaron su estilo de trabajo y de estudio. Una breve pero rica descripción del proceso de consolidación de la «universidad» alemana y de Heidelberg, universidad donde trabajó Nohlen; allí Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo abre con un sucinto relato de sus épocas de «luces y sombras», sus protagonistas: profesores y fundadores, sus inicios y tendencias. Los otros trabajos de Mario Fernández Baeza, Rainer-Olaf Schultze, Julia Leininger y Richard Ortiz Ortiz; y Jorge Silvero Salgueiro recogen las aportaciones que desde el Instituto de Ciencia Política se han hecho: la comparación, la investigación sobre América Latina, el funcionalismo constitucional y la cultura como variable. Como lo señala Fernández Baeza «...su escrupulosidad analítica, su amplio trasfondo cultural, su ubicación en el contexto o su

precisión conceptual y metodológica» (p. 49) es la impronta del Instituto de Ciencia Política, por la cual se destacan todos quienes se formaron académicamente en él.

La tercera se diferencia notablemente de las anteriores pues contiene estudios sobre el sistema electoral, la cultura política y las instituciones políticas. Expone trabajos recientes sobre las líneas de investigación mencionadas, manteniendo el enfoque del contexto en su análisis. Se subdivide en cuatro secciones: la primera presenta trabajos sobre elecciones; la segunda, sobre los actores políticos; la otra sobre las instituciones; y la última, sobre la cultura política.

La sección sobre elecciones analiza cómo han pasado de institución democrática a ser un instrumento de gobierno o de presión de la oposición, por ejemplo a través del referendo, en algunos países latinoamericanos (Claudia Zilla); la importancia de la dimensión interna de los partidos –financiación política– (Daniel Zovatto) y la selección de candidatos (Enrique Chaires Ramírez y Rosa Heidy Lam Estrada) en la consolidación de la democracia; y la precisión conceptual sobre lo que es la democracia interna (Flavia Freidenberg), entre otros.

La sección «Actores políticos, gobernabilidad y contexto» aborda el estudio de los políticos, la gobernabilidad y el contexto en el que se da la misma. Manuel Alcántara Sáez inicia con el estudio de los políticos como «la variable independiente» (p. 429), lectura que ofrece valiosas vetas para futuras investigaciones; luego Jorge Lazarte Rojas aborda cuestiones complejas como los profundos y «no democráticos» cambios que define la Nueva Constitución Boliviana. Bolívar Lamounier reflexiona sobre la gobernabilidad democrática en Brasil y finaliza con Allan R. Brewer-Carías reconstruyendo la situación actual de Venezuela en términos de Estado de Derecho. Los autores de esta sección tienen diferentes líneas de investigación, no obstante, el tema común es la consideración permanente y explícita sobre las singularidades y particularidades de cada país en el momento de su estudio; es decir, considerar el contexto como un elemento relevante en el análisis.

Finalmente, en las secciones tercera y cuarta, los trabajos también destacan el aporte de Nohlen al análisis de los sistemas políticos. En este sentido, «Reformas institucionales y contexto» destaca el papel que las instituciones tienen en la estabilidad y calidad de las democracias. Así se encuentran ensayos sobre la reforma institucional: uno, de carácter eminentemente constitucional apuntando a una aclaración conceptual (Diego Valadés); y otro, que aborda el caso de reforma constitucional mexicana: analizando los aprendizajes del proceso de reinscripción del federalismo a partir del modelo alemán (José Reynoso Núñez) y el impacto de cambios en materia electoral en algunas entidades federativas mexicanas (Virginia López Valencia). Termina con la contribución de Liliana de Riz, donde resalta la actualidad de los aportes del homenajeado al abordar la cuestión de «cómo reconstruir un sistema de partidos que la crisis arrasó» (p. 590) para el caso argentino. En la última sección, «Cultura y contexto», se encuentran interesantes trabajos enfocados en la premisa central de que «las instituciones son la expresión de experiencias sociales, procesos históricos y tradiciones políticas internalizadas en una sociedad» (p. 636). Se destacan el análisis teórico-empírico sobre la participación de la mujer en el medio académico en Puebla, México

(Margarita Argüelles Gómez) y la revisión de las diversas formas institucionales que se han adoptado en seis países latinoamericanos para abordar el tema de la infancia y la adolescencia (Susana Sottoli), principalmente.

La estructura del libro permite ser leído por secciones. Así cada parte, investigación o ensayo tiene autonomía con respecto al resto; de tal manera, puede ser leído en forma aislada. La presentación de los temas tiene la ventaja de ser útil en términos didácticos para conocer y contrastar, por ejemplo, la impronta «contextualista» entre estos trabajos, con otros de otro enfoque de estudio pero que comparten la línea de investigación. Con el aporte de cada ensayo, latinoamericano o europeo, se identifica la prevalencia del legado de este prestigioso académico a la Ciencia Política; y la promoción del desvanecimiento de fronteras geográficas e idiomáticas como una forma de contribuir al fortalecimiento de la comunidad científica politológica.

Adriana Marcela RAMÍREZ BARACALDO

Margarita JIMÉNEZ BADILLO (coord.). *Comportamiento electoral y parlamentario en México y España. Una experiencia estadual.* México: Miguel Ángel Porrúa, 2009, 259 pp. ISBN 978-607-401-122-7.

Desde que en 1994 se iniciara el Proyecto Élités Parlamentarias de América Latina (PELA), dirigido por el profesor Manuel Alcántara, en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, se abrió un campo de estudio, hasta entonces inexplorado, cuyo desenlace promovió la realización de innumerables publicaciones y de muy diversos debates en torno a los valores y percepciones de los legisladores latinoamericanos. La obra *Comportamiento electoral y parlamentario en México y España. Una experiencia estadual*, coordinada por Margarita Jiménez, es heredera de esa tradición, pero repensada en el plano estadual, es decir, a nivel de los congresos locales.

Mediante un estudio comparado, el libro articula experiencias de tres estados federales de México –Guerrero, Estado de México y Sinaloa– y una Comunidad Autónoma de España –Castilla y León– con la finalidad de analizar tanto sus instituciones como sus actores políticos. Desde esa perspectiva, los objetivos que se proponen los colaboradores son, por una parte, analizar las instituciones políticas enfocándose en los partidos y el Poder Legislativo y, por otra parte, determinar quiénes son las élites políticas que se encuentran representando a los ciudadanos en dicho Poder. En base a estos objetivos, el libro está estructurado en dos partes: la primera dedicada al sistema de partidos y el desempeño de las élites parlamentarias, y la segunda al estudio de los valores y opiniones de las élites y de los ciudadanos.

En el primer capítulo, titulado «Comportamiento electoral y sistema de partidos en México y España», Margarita Jiménez estudia el papel que juegan los partidos en materia electoral y la caracterización del sistema de partidos del que éstos forman parte. Las entidades objeto de este análisis son Guerrero, Estado de México y Sinaloa, para

el caso mexicano, y la comunidad de Castilla y León para el español. En concreto, Jiménez busca definir con qué tipos de partidos cuentan los ciudadanos; explorar el grado de conflicto que pueda suscitarse entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; identificar si existen o no mayorías parlamentarias; así como conocer el grado de competencia interpartidista.

Luego, en «Un análisis del comportamiento político y electoral en Castilla y León», Margarita Corral analiza los rasgos definitorios del comportamiento y la participación electoral de los ciudadanos castellanos y leoneses a lo largo de las últimas dos décadas. Uno de los hallazgos más significativos del trabajo es que en esta Comunidad, al igual que en otras de influencia nacionalista o regionalista menor, la competencia electoral gira en torno a los partidos más relevantes en la esfera nacional, producto de la ausencia de una identidad territorial arraigada.

Enfocándose en el estado de Sinaloa, Ernesto Hernández, en su capítulo «Rendimiento electoral y carrera parlamentaria de los diputados sinaloenses de la LVII Legislatura: ¿la calidad importa?», explora las características de la elección legislativa de 2004, su composición partidaria y las carreras parlamentarias de los diputados. Sinaloa resulta particular porque la oposición no logra diseñar una agenda propia que le permita influir en las decisiones del Legislativo local, por el contrario, muestra signos de falta de cohesión y de coincidencia programática que han favorecido el predominio del partido en el gobierno y la aplicación de su agenda política.

Entrada la segunda parte del libro –dedicada al estudio de los valores y opiniones de las élites y de los ciudadanos–, Margarita Jiménez y Gabino Solano presentan las opiniones y valoraciones actitudinales de la clase política en Guerrero, Estado de México, Sinaloa y Castilla y León, con la finalidad de contar con información de primera mano para determinar quiénes son los representantes en la arena parlamentaria y conocer su perfil sociopolítico y percepciones ideológicas. Estas caracterizaciones, según los autores, dotarán de identidad a la élite e influirán en la orientación sus políticas.

Igor Vivero, Javier Arzuaga y Mariana González, en «La especialización ideológica de la élite parlamentaria mexiquense: un ejercicio comparado», proporcionan evidencia empírica sobre las actitudes ideológicas de los legisladores del Estado de México y las comparan con los legisladores federales en un ejercicio de nichos ideológicos. Para los autores, dentro de sus principales reflexiones, los partidos se comportan de forma extrema en el Estado de México mientras que mantienen una actitud más moderada en el Congreso federal. Sin embargo, el pragmatismo para llegar a acuerdos que caracteriza a los legisladores mexiquenses salva cualquier distancia y permite la construcción de acuerdos.

En el siguiente capítulo, que lleva por título «Política y sociedad en Castilla y León», Manuel Alcántara y Margarita Corral profundizan en el conocimiento de la vida política y de la sociedad en Castilla y León desde la aprobación de su Estatuto de Autonomía, en 1983, hasta el año 2007. Para ello, empiezan centrándose en el comportamiento electoral partiendo de las primeras elecciones autonómicas de 1983. Luego analizan las pautas que marcan la cultura política de la población y se presenta cómo es percibida la configuración territorial y política de la región, así como la manifestación

de identidades territoriales de los castellanos y leoneses. Destaca que la cultura política de los ciudadanos en esta Comunidad está caracterizada, según Alcántara y Corral, por ciudadanos poco interesados hacia las instituciones y los principales actores políticos, y por una desconfianza hacia su labor.

En el último capítulo, «Élites y ciudadanos en Castilla y León: un análisis de la congruencia de actitudes en torno al proceso autonómico», Patricia Otero responde a las siguientes interrogantes: 1) ¿en qué medida las valoraciones de los representantes y los representados de la Comunidad guardan relación hacia diferentes aspectos de alcance autonómico?, y 2) ¿qué temas se abordan bajo el mismo prisma y cuáles entrañan diferencias sustanciales entre las élites regionales y los ciudadanos? Para dar respuesta a estas interrogantes, Otero se centra en cuestiones referentes a la organización territorial del Estado, la valoración institucional autonómica y la evaluación de los problemas de la región, a partir de datos de encuestas procedentes de proyectos llevados a cabo en esta Comunidad.

En su conjunto, este volumen representa un esfuerzo comparativo llevado al ámbito local, imprescindible para conocer, bajo la óptica analítica de algunos de los mejores especialistas en la materia, el comportamiento electoral de los partidos y su estructura ideológica, así como las valoraciones de los representantes legislativos y de los ciudadanos de México y España respecto a diversos temas.

Luis Antonio GONZÁLEZ TULE

Alejandro MORENO. *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México.* México: Miguel Ángel Porrúa, 2009. 448 pp. ISBN 978-607-401-127-2.

El comportamiento electoral en democracias contemporáneas es un fenómeno sumamente complejo. En él influyen factores de largo plazo como la posición social, la identidad partidista, la ideología, los valores; y de corto plazo como las evaluaciones económicas retrospectivas, los niveles de aprobación presidencial, las imágenes de los candidatos, los temas, los mensajes y el contexto informativo de las campañas, etc. Por lo tanto, una buena explicación de los resultados de elecciones recientes debe hacer uso de diversas aproximaciones teórico-metodológicas que tomen en cuenta el impacto de ambos tipos de variables sobre las decisiones individuales de los votantes. En este sentido, el libro que se comenta es, quizás, el estudio más comprensivo realizado a la fecha sobre el impacto de diversos factores en el comportamiento electoral en México, con particular énfasis en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006.

La obra está estructurada en diez capítulos. El primero es una revisión de los cuatro modelos explicativos del comportamiento electoral que son considerados en el análisis: la escuela de Columbia, el modelo de Michigan, las perspectivas de elección racional y la teoría de los clivajes políticos (*political cleavages*). A diferencia de otras revisiones, las cuales consideran a la escuela de Columbia y a las teorías sobre partidos políticos y

alineamientos electorales como una sola explicación (sociológica) del voto, Moreno hace una útil distinción entre ambos enfoques. Mientras que para el primero el voto está fuertemente influenciado por condiciones relativas al entorno social del votante, en el segundo, tales condiciones socioestructurales son sin duda importantes pero también lo son tanto el contexto histórico, como los factores relativos al papel de los partidos políticos en la cristalización de tales factores en apoyo político-electoral estable. Por lo tanto, bajo esta perspectiva, las estrategias de movilización electoral y los vínculos que los partidos realizan con los electores (*party-voter linkages*) resultan fundamentales para entender la formación de las coaliciones electorales (*political alignments*) que hacen posible la victoria de un determinado partido o candidato.

El concepto de «coaliciones electorales», entendido como «configuraciones de votantes ancladas en diferencias estructurales o valorativas, las cuales se han formado por la movilización política de las divisiones sociales o temáticas, traducándose en apoyo político más o menos sostenido, aunque no inmutable, a los partidos políticos» (p. 42), es central a lo largo de la obra debido a que permite entender el comportamiento del votante no solo a nivel individual, sino también a nivel colectivo, así como sus consecuencias para el rendimiento electoral de los partidos políticos. En este sentido, Moreno demuestra que las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 fueron eventos políticos marcadamente distintos, lo cual se reflejó en las diferencias significativas en la composición de las coaliciones electorales que apoyaron a los principales partidos y a sus candidatos en la elección de 2006 con respecto a la de 2000. Tales diferencias se explican, en gran parte, debido al debilitamiento del clivaje de régimen que estructuró fuertemente la competencia electoral durante los ochentas y los noventas y al resurgimiento de temáticas relativas al conflicto económico izquierda-derecha. Un detallado y exhaustivo análisis al respecto es ofrecido en el capítulo V, en el cual se abordan diversos temas relacionados con la ideología y la competencia política.

Los primeros cinco capítulos del libro están centrados en los factores de largo plazo que inciden sobre la estabilidad del voto y los capítulos VI y VII se ocupan del análisis de los factores de corto plazo que influyen sobre la decisión electoral. En los capítulos II, III y IV se discuten importantes aspectos de la identidad partidista de los mexicanos tanto a nivel agregado como individual, tales como la evolución del macropartidismo, los rasgos de carácter sociodemográfico e ideológico que subyacen a las lealtades partidistas, su grado de estabilidad y cambio, etc. En el capítulo VI se analizan los efectos de variables relacionadas con la comunicación y la información políticas, los medios y las campañas electorales. El capítulo VII se centra en las evaluaciones de los votantes acerca del estado de la economía y el desempeño del gobierno así como en los efectos de las interacciones entre tales factores con otras variables de corto plazo sobre el voto, en particular con aquellas relacionadas con las estrategias de organizaciones de campaña –partidos políticos y candidatos–, tales como la activación del voto económico mediante determinados eventos y mensajes de campaña. El capítulo VIII analiza el tema de la participación electoral y sus determinantes y el IX explora las actitudes de los electores hacia la democracia y el sistema de partidos. Finalmente, el capítulo X está dedicado a las conclusiones.

Uno de los temas clave en la literatura comparada sobre comportamiento electoral es evaluar si factores que han probado ser relevantes en la explicación del voto en democracias avanzadas tales como la identificación partidista y los razonamientos de tipo económico lo son también para explicar el comportamiento electoral en democracias emergentes. En este sentido, con base en el análisis riguroso de abundante evidencia empírica (95 encuestas realizadas entre 1986 y 2007), el autor demuestra la relevancia de actitudes políticas como el partidismo, en ambas elecciones. Moreno también señala que otras orientaciones, de carácter ideológico y de largo plazo, relativas al conflicto económico izquierda-derecha, así como variables de corto plazo relativas a los candidatos, las campañas negativas y las evaluaciones retrospectivas sobre el estado de la economía cobraron un creciente protagonismo en el 2006 respecto al 2000. Así, los hallazgos del libro parecen confirmar las predicciones realizadas en 1999 por Jorge I. Domínguez en *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* respecto a que el *two-step model* propuesto en 1996 por él y por James McCann en *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices* para explicar las particularidades del comportamiento de los votantes mexicanos, perdería, en elecciones futuras, gran parte de su poder explicativo frente a modelos basados en variables relacionadas con las evaluaciones retrospectivas del desempeño económico del gobierno y a que el comportamiento del electorado mexicano se asemejaría más al de los votantes en democracias establecidas.

En resumen, la obra es de lectura obligada para los estudiosos del comportamiento electoral y del sistema mexicano de partidos. Sus hallazgos proporcionan importantes respuestas acerca de las transformaciones recientes en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano así como interesantes pistas acerca de cómo será la competencia política en este país en el futuro próximo.

Oniel Francisco DÍAZ JIMÉNEZ

Elena MARTÍNEZ BARAHONA. *Seeking the political role of the third government Branch. A comparative approach to High Courts in Central América.* Berlín: VDM, 2009. 306 pp. ISBN: 978-3-8364-9957-6.

La importancia que han cobrado los estudios judiciales en los años más recientes, desde un enfoque politológico, comienza a dar marcha atrás a una visión académica estrecha que marginaba a las instituciones judiciales como actores políticos tan relevantes como lo pueden ser el Ejecutivo o el Legislativo. El Poder Judicial, ese gran desconocido de los estudios políticos hasta hace muy poco, se ha ido convirtiendo en una pieza interesante en el rompecabezas del desarrollo democrático, especialmente en democracias emergentes, como las latinoamericanas.

El trabajo de la profesora Elena Martínez Barahona contribuye a esa nueva corriente de estudios políticos que asumen que el papel de las Cortes Supremas de Justicia

resulta fundamental para comprender el rendimiento de las democracias en América Central, en un contexto en el que la pobreza extrema, la discriminación, la criminalidad y la impunidad han afectado no sólo los cimientos del desarrollo democrático de los países que estudia, sino que ha socavado la credibilidad y la confianza de los ciudadanos hacia el Poder Judicial. Con este trabajo, la autora plantea seriamente que si las normas realmente importan, entonces el Derecho y los tribunales también deben interesar. Por tanto, uno de los aportes más significativos de esta obra reside en el rompimiento que hace la autora con la inercia académica de concebir al Poder Judicial como una rama del Estado no democrática, y defender la importancia política de las Cortes Supremas en tanto sus decisiones, sus actividades, el nombramiento de sus integrantes y el control de su organización interna tienen consecuencias políticas que se han convertido en el centro de una batalla entre diferentes actores.

El libro, como la propia profesora expone, se trata de un trabajo interdisciplinario cuyo objetivo no solamente se enfoca en las bases de las decisiones judiciales, sino también en su impacto, en tres países centroamericanos: Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. A través de un impecable ordenamiento metodológico, la obra se divide en ocho capítulos en los que se expone, con claridad meridiana, desde la discusión académica de la relación de las Cortes Supremas y la Ciencia Política, hasta el exhaustivo y detallado análisis de cada uno de los casos seleccionados. Especial mención, al respecto, merece la originalidad que ofrece este libro, al contar con entrevistas a los propios magistrados que son los actores analizados y la rica información adicional que se aporta en los apéndices de la obra. En lo sustancial, el trabajo presta atención al grado de independencia judicial e intervención política que tienen las Cortes Supremas a través de una tipología ideal con cuatro dimensiones: a) neutralidad política del Poder Judicial (PJ); b) PJ pasivo y complaciente; c) Judicialización de la política; d) Politización del PJ, que permite ubicar el papel político que desempeñan los altos tribunales en los países estudiados.

La autora plantea una serie de hipótesis que a lo largo del trabajo va comprobando y matizando, y expone que las Cortes Supremas tienden a ser políticamente más poderosas en democracias con gobiernos fragmentados; que a mayor control político sobre los procedimientos formales del PJ, es menos probable que las Cortes Supremas sean independientes; o que en la medida que las Cortes Supremas posean mayores competencias tendrán más posibilidades de intervenir en política. A su vez, la profesora Martínez Barahona destaca que a mayor *background* político de los jueces existe más activismo político, y que a mayor percepción de los jueces sobre su papel proactivo, mayor será su intervención política, pero también, que a mayor similitud ideológica en la composición de las Cortes Supremas y la clase política, es posible encontrar menos independencia judicial.

De acuerdo con los casos seleccionados, la profesora afirma que Costa Rica muestra altos niveles de independencia judicial e intervención política, mientras que Nicaragua muestra muy bajos niveles de independencia y una alta pero «politizada» intervención de la Corte Suprema en la arena política; en tanto, finalmente, Guatemala evidencia

diferentes niveles de independencia dependiendo de la Corte: niveles medios en el caso de la Corte Suprema y niveles bajos en el caso de la Corte Constitucional.

En el caso de Costa Rica, se destaca que el cambio al interior de la institución judicial ha provocado un nuevo comportamiento legal y político entre las instituciones, muchas veces por temor a un «salacuartazo», sin embargo, se advierte que si la Sala IV permanece como la única institución para resolver los problemas de gobernabilidad, los políticos pueden intentar transformar su conformación para facilitar un nuevo equilibrio en el sistema político. Sobre Nicaragua, se expone que es tal vez el mejor ejemplo de un país donde el exceso de competencias sin ningún mecanismo de rendición de cuentas puede producir serios problemas para la democracia, sobre todo cuando la selección de los magistrados de la Corte se realiza sobre la base de lealtades hacia algún partido político. Finalmente, por lo que toca a Guatemala, se explica que no obstante el activismo y las recomendaciones de organizaciones nacionales e internacionales, el papel de los jueces ha sido a todas luces inefectivo, en tanto la Corte Constitucional está altamente influenciada por instituciones como el Congreso o la Presidencia de la República, y en la medida que la mayoría de los magistrados de esa Corte Constitucional pertenecen o son simpatizantes de un partido político en especial (FRG).

El estudio comparativo que se ofrece en este libro permite evaluar la significación de las Cortes Supremas de Justicia dentro de un sistema y entre una variedad de ellos, y ofrece un profundo análisis sobre la idea de que sin un Estado de Derecho efectivo que pueda proteger a sus ciudadanos y les permita el libre ejercicio de sus derechos, no será posible consolidar la democracia.

Juan Mario SOLÍS DELGADILLO